

**ACTA NUMERO 18 (DECIMA OCTAVA) DEL
LIBRO NUMERO 1 (UNO) DE LA
ADMINISTRACIÓN
2018-2021**

En la población de Cuautla Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día Viernes 29 de Enero del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 29,30,31,32,33 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, reunidos dentro de las instalaciones que guardan el Palacio de Gobierno Municipal y convocados previamente por el C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, Presidente Municipal de Cuautla, Jalisco; a los C.C. VIDAL RECÉNDIZ VENTURA, SILVIA YANETH DÍAZ LAUREANO, FABIOLA DEL ROSARIO GUERRA MAGAÑA, CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, RODOLFO CASILLAS MACÍAS, SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO, ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA, DULCE OLIVIA CASTELLÓN ROBLES Y SINDICA MUNICIPAL C. MARÍA ESTHER VARGAS REYES, se procedió a realizar la **Décima Octava sesión extraordinaria** de Ayuntamiento perteneciente a la Administración 2018-2021, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

I.- BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

IV.- ANÁLISIS Y EN SU CASO ACEPTACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FISCAL, POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA.

V.- CLAUSURA.

I. En desahogo al primer punto, el Presidente Municipal C. Juan Manuel Estrella Jiménez dio unas palabras de bienvenida a los presentes; posteriormente se procedió a la toma de asistencia.

C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTE.

C. MARÍA ESTHER VARGAS REYES, SINDICA MUNICIPAL, PRESENTE.

ING. RODOLFO CASILLAS MACÍAS, REGIDOR, PRESENTE.

C. SILVIA YANETH DÍAZ LAUREANO, REGIDORA, AUSENTE.

(316) 384-30-80
(316) 384-30-85



presidencia@cuautlajalisco.gob.mx



Hidalgo # 12, Colonia Centro,
Cuautla, Jalisco, C.P. 48150



www.cuautlajalisco.gob.mx

UNIDOS PARA PROGRESAR

Fabiola Guerra

Vidal Recéndiz Ventura

- C. VIDAL RECÉNDIZ VENTURA, REGIDOR, PRESENTE.
- C. FABIOLA DEL ROSARIO GUERRA MAGAÑA, REGIDORA, PRESENTE.
- C. CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, REGIDOR, PRESENTE.
- C. SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, REGIDORA, PRESENTE.
- M.V.Z. GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO, REGIDORA, PRESENTE.
- C. ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA, REGIDOR, AUSENTE.
- C. DULCE OLIVIA CASTELLÓN ROBLES, REGIDORA, AUSENTE.
- ING. LUIS VARGAS RANGEL, SECRETARIO GENERAL. PRESENTE.

Se da por instalado el Ayuntamiento para sesionar, por encontrarse la *Mayoría* de los regidores, por lo cual existe Quórum Legal, para que se lleve a cabo la **Décima Octava Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento.

II.- Acto seguido se dio continuidad a la siguiente sesión dentro de la cual se procedió a autorizar el orden del día, previamente mencionado, mismo que fue aceptado por unanimidad de los presentes.

III.- Por mayoría absoluta de votos se omitió la lectura del Acta 17 Decima Séptima Extraordinaria que se llevó a cabo el 08 de Enero del 2021, la cual fue ratificada al final de la presente sesión, siendo autorizada y firmada en cada una de sus partes por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

IV.- En el presente punto en voz del Secretario General Ing. Luis Vargas Rangel expone la propuesta del “CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FISCAL” para acceder al 2% del incentivo del ISR Art. 126 con relación a bienes inmuebles, de acuerdo con el artículo 9 Bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios.

EN MERITO DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA

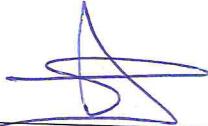
PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, autoriza la celebración del CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FISCAL a través de la Secretaria de la Hacienda Pública.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, faculta a **PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**, para que concurran a la celebración del convenio correspondiente.

VII.- Una vez agotados todos los puntos a tratar dentro del orden del día y no habiendo más particular por el momento se da por terminada la *Décima Octava Sesión Extraordinaria*, siendo las 10:43 Diez horas con cuarenta y tres minutos del día viernes 29 de Enero del 2021 dos mil veintiuno la cual fue aprobada, rectificadas y firmada en todas y cada una de

Candelario Santana
Silvia Rosario Velazco Piña

sus partes por los asistentes que en ella intervinieron, lo anterior para los fines legales a que haya lugar.



C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:

C. MARÍA ESTHER VARGAS REYES



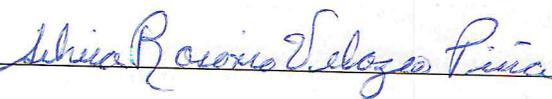
M.V.Z GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO



C. VIDAL RECÉNDIZ VENTURA

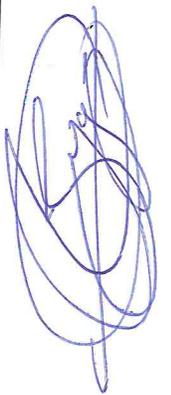


C. SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA



Cuadros Ventura

Fabiola Guerra



(316) 384-30-80
(316) 384-30-85



presidencia@cuautlajalisco.gob.mx



Hidalgo # 12, Colonia Centro,
Cuautla, Jalisco, C.P. 48150

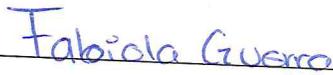


www.cuautlajalisco.gob.mx

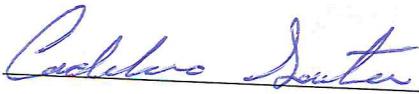
ING. RODOLFO CASILLAS MACÍAS



C. FABIOLA DEL ROSARIO GUERRA MAGAÑA



C. CANDELARIO SANTANA OLIVEROS



ING. LUIS VARGAS RANGEL



Silvia Patricia Delgado Peña
Vidal Becerra Vera



La presente hoja de firmas forma parte de la *Décima Octava Sesión Extraordinaria* de Ayuntamiento, que se celebró el día Viernes 29 veintinueve de Enero del año 2021 dos mil veintiuno.